

Presentación de la Oficina

Todos los servicios, la calidad del trabajo, la坦率, la ética y la integridad de los profesionales de Andrade Travieso & Asociados, nos permiten garantizar la confidencialidad y la calidad de los servicios que ofrecemos.

Andrade Travieso & Asociados es una oficina de contadores y asesores gerenciales que se dedica a la contabilidad, la auditoría, la asesoría fiscal y la asesoría contable. Ofrecemos servicios de contabilidad, auditoría, asesoría fiscal y asesoría contable.

Andrade Travieso & Asociados es una oficina de contadores y asesores gerenciales que se dedica a la contabilidad, la auditoría, la asesoría fiscal y la asesoría contable.

**CAJA DE AHORRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS  
TRABAJADORES DEL  
MINISTERIO DE ENERGIA Y PETROLEO  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)**

Informe de los Contadores Públicos Independientes  
y  
Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2024 Y 2023

Av. Universidad, Esq. Monroy, Centro Parque Carabobo, Torre A, Piso 4, Ofic. 412, La Candelaria  
(Frente al Metro de Parque Carabobo) Caracas - Distrito Capital, Zona Postal 1010  
Teléfonos: (0426) 513-79-52 / (0414) 304.16.37 / e-mail: andradetravieso68@gmail.com  
andradetravieso@hotmail.com - R.I.F.: J-31744012-9

### Dictamen de los Auditores Independientes

A los Consejos de Administración y Vigilancia de la  
**CAJA DE AHORROS Y PRESIVISIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES  
 DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y PETRÓLEO (C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)**

#### Fundamentos de la Opinión

1. Hemos efectuado la auditoría del Balance General de la Caja de Ahorros de los Trabajadores del Ministerio de Energía y Petróleo (CAPSTMENPET), al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los correspondientes estados conexos de Ingresos y Egresos, del Movimiento de las Cuentas de Patrimonio y del Movimiento de Efectivo, por el periodo entonces terminados, expresados en bolívares nominales, que se acompañan, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. La preparación de dichos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Caja de Ahorros. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, con base a la auditoría.

#### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos Estados Financieros de conformidad con principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un control interno relevante para la preparación y presentación razonable de Estados Financieros que estén libres de errores significativos, bien sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables adecuadas, y realizar estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### Responsabilidad de los Auditores Externos

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros descritos con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Contador Público, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, bien sea debido a fraude o error. En cuanto a las evaluaciones de riesgo, el Contador Público considera el control interno de la Institución relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del cumplimiento del control interno en la Institución. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros. Consideraremos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

#### Opinión

4. En nuestra opinión, de los Estados Financieros adjuntos, presentan fielmente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Caja de Ahorros de los Trabajadores del Ministerio de Energía y Petróleo (CAPSTMENPET), al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el resultado de sus operaciones y el flujo de su efectivo por el año terminado, de conformidad con normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Cajas de Ahorro, adscrita al Ministerio del Poder Popular para las Finanzas.
5. Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de emitir una opinión sobre los estados financieros en bolívares históricos de la Caja de Ahorros de los Trabajadores del Ministerio de Energía y Petróleo (CAPSTMENPET), tomados en su conjunto al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
6. Este informe es emitido para el uso de los Consejos de Administración y Vigilancia de la Caja de Ahorros, para su presentación ante la Superintendencia de Cajas de Ahorro de Venezuela y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

Muy Atentamente

ANDRADE TRAVIESO & ASOCIADOS

Lic. Jose Antonio Andrade Travieso  
 Contador Público  
 C.P.C. 20.793 / S.C.A. 2820

**Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)**

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)

<u>CODIGO</u>	<u>DESCRIPCION</u>		<u>2024</u>	<u>2023</u>
1	ACTIVO			
1.1	ACTIVO CIRCULANTE			
1.1.1	Efectivo			
1.1.1.01	CAJA CHICA		0	0
	TOTAL EFECTIVO	(N3)	0	0
1.1.2	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS			
1.1.2.01	SECTOR PÚBLICO			
1.1.2.01.01	CUENTAS CORRIENTES		1.724.613	959.227
	TOTAL SECTOR PÚBLICO	(N3)	1.724.613	959.227
1.1.2.02	SECTOR PRIVADO			
1.1.2.02.01	CUENTAS CORRIENTES		398.824	32.265
1.1.2.02.03	COLOCACIONES MENORES O IGUALES A 90 DIAS		0	0
	TOTAL SECTOR PRIVADO		398.824	32.265
1.1.2.03	DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA			
1.1.2.03.02	SECTOR PRIVADO			
1.1.2.03.02.01	RESERVA DE EMERGENCIA		0	0
	TOTAL DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	(N4)	0	0
	TOTAL DISPONIBILIDAD		2.123.437	991.492
1.1.3	CUENTAS POR COBRAR			
1.1.3.01	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOR			
1.1.3.01.01	APORTE DEL ASOCIADO		2.722.988	0
1.1.3.01.02	APORTE DEL EMPLEADOR		2.722.988	0
1.1.3.01.04	RETENCIONES DE LOS ASOCIADOS		0	360
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOR	(N5)	5.445.977	360
1.1.3.02	CUENTAS POR COBRAR A LOS ASOCIADOS			
1.1.3.02.99	OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LOS ASOCIADOS		0	45
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS		0	45
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR ASOCIADOS		0	406
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		7.569.413	991.898
1.2.0	CARTERA DE PRESTAMOS			
1.2.1	PRESTAMOS CON GARANTIA DE HABERES			
1.2.1.01.01	CORTO PLAZO		0	3
1.2.1.02.01	MEDIANO PLAZO		0	12
1.2.1.03.01	LARGO PLAZO		0	167
	PRESTAMOS CON GARANTIA DE HABERES	(N6)	0	181
1.2.3	PRESTAMOS CON RESERVA DE DOMINIO			
1.2.3.01.01	PRESTAMOS CON RESERVA DE DOMINIO		0	0
	TOTAL PRESTAMOS CON RESERVA DE DOMINIO		0	0
1.2.4	PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA			
1.2.4.01.01	ADQUISICION		0	0
	PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA		0	0
	TOTAL CARTERA DE PRESTAMOS	(N2)	0	181

**Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petroleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T)**

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
1.3.1	<b>INVERSIONES DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>		
1.3.1.06	MONEDA EXTRANJERA	64.139	51.588
<b>1.3.2</b>	<b>CARTERA DE INVERSIONES</b>		
1.3.2.01.01	BONOS Y OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0	0
	<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES</b>	(N8) 64.139	51.588
<b>1.4.2</b>	<b>INTERESES POR COBRAR CARTERA PRESTAMOS</b>		
1.4.2.01.01	CORTO PLAZO	0	0
1.4.2.01.02	MEDIANO PLAZO	0	0
1.4.2.01.03	LARGO PLAZO	0	0
1.4.2.02.01	CON RESERVA DE DOMINIO	0	0
1.4.2.03.01	CON GARANTIA HIPOTECARIA	0	0
	<b>TOTAL INTERESES POR COBRAR CARTERA PREST.</b>	(N7) 0	0
<b>1.7.0</b>	<b>ACTIVO FIJO</b>		
1.7.3.01	MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	61	61
1.7.3.04	EQUIPOS DE COMPUTACION	0	0
1.7.3.98.01	DEPRECIACION ACUMULADA MOBILIARIO	0	0
1.7.3.98.04	DEPRECIACION ACUMULADA EQ DE COMP	-59	-44
	<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	(N9) 2	17
<b>1.8.0</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>		
<b>1.8.1</b>	<b>CARGOS DIFERIDOS</b>		
1.8.1.02	LICENCIA DE SOTFWARE	9.844	2.514
1.8.1.98	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>		
1.8.1.98.01	AMORTIZACIÓN ACUMUL. ADQUISICIÓN SOTFWARE	-2.708	-978
	<b>TOTAL CARGOS DIFERIDOS</b>	7.136	1.536
<b>1.8.3</b>	<b>VARIOS</b>		
1.8.3.03	ANTICIPOS COMPRA DE SOFTWARE	0	0
1.8.3.05	PAPELERIA Y EFECTOS DE ESCRITORIO	0	0
	<b>TOTAL VARIOS</b>	0	0
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	7.640.690	1.045.220
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>		
<b>2.1</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>2.1.1</b>	<b>CUENTAS Y EFECTOS POR PAGAR</b>		
2.1.1.01.00	HONORARIOS PROFESIONALES	9.697	0
2.1.1.04.00	PROVEEDORES	0	1
2.1.1.05.00	EXCEDENTES POR PAGAR	0	1
2.1.1.99.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	0
2.1.3.00.00	HABERES POR PAGAR	0	0
	<b>TOTAL CUENTAS Y EFECTOS POR PAGAR</b>	(N10) 9.697	2
<b>2.3.0</b>	<b>CREDITOS DIFERIDOS</b>		
<b>2.3.1</b>	<b>INTERESES DIFERIDOS</b>		
2.3.1.02.00	POR PRESTAMOS CON GARANTIA DE HABERES	0	23
2.3.1.03.00	CON RESERVA DE DOMINIO	0	0
2.3.1.04.00	CON GARANTIA HIPOTECARIA	0	0
2.3.1.06.00	CARTERA DE INVERSIÓN	62.867	42.986
2.3.1.07.00	PRESTAMOS VENCIDOS	0	0

**Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petroleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)**

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<b>TOTAL INTERESES DIFERIDOS</b>	(N10)	62.867
<b>2.4.1</b>	<b>OPERACIONES POR CONCILIAR</b>		<b>43.009</b>
2.4.1.01	BANCOS PUBLICOS	526.196	710.850
2.4.1.02	BANCOS PRIVADOS	2.911	3.487
	<b>TOTAL OPERACIONES POR CONCILIAR</b>	(N10)	<b>529.107</b>
<b>2.4.2</b>	<b>VARIOS</b>		
2.4.2.99.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	88	88
	<b>TOTAL VARIOS</b>	(N10)	<b>88</b>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>601.759</b>
			<b>757.435</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
<b>3.1.0</b>	<b>HABERES</b>		
<b>3.1.1.</b>	<b>APORTES RECIBIDOS</b>		
3.1.1.01.00	APORTE DEL ASOCIADO	790.692	162.075
3.1.1.01.03	APORTE VOLUNTARIO	0	0
3.1.1.02.00	APORTE DEL EMPLEADOR	784.198	155.581
3.1.1.03.00	RETIROS PARCIALES	0	-6
	<b>TOTAL APORTES RECIBIDOS</b>	(N11)	<b>1.574.891</b>
<b>3.1.2</b>	<b>APORTES NO RECIBIDOS</b>		
3.1.2.01.00	APORTE DEL ASOCIADO	2.722.988	0
3.1.2.01.02	APORTE VOLUNTARIO	0	0
3.1.1.02.00	APORTE DEL EMPLEADOR	2.722.988	0
	<b>TOTAL NO RECIBIDOS</b>	(N11)	<b>5.445.977</b>
	<b>TOTAL HABERES</b>		<b>7.020.868</b>
			<b>317.649</b>
<b>3.2</b>	<b>FONDO Y RESERVAS</b>		
3.2.1.01	RESERVAS ESTATUTARIAS	0	0
3.2.1.02	RESERVAS PARA PREVISION SOCIAL	0	0
3.2.1.99	OTRAS RESERVAS	103.869	
	<b>TOTAL FONDO Y RESERVAS</b>	(N12)	<b>103.869</b>
<b>3.3</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		
		-29.865	-3.308
3.3.2.00	EJERCICIO ACTUAL	-55.941	-26.557
	<b>TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	-85.805	-29.865
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>7.038.931</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>7.640.690</b>
			<b>1.045.220</b>

**Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T)**

ESTADO DE RESULTADO

DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)

<u>CODIGO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
4	INGRESOS		
4.1	INTERESES		
4.1.1	INTERESES SOBRE PRÉSTAMO		
4.1.1.01	POR CORTO PLAZO	0	0
4.1.1.02	POR MEDIANO PLAZO	0	0
4.1.1.03	POR LARGO PLAZO	0	0
4.1.3.01	PRESTAMOS CON RESERVA DE DOMINIO	0	0
4.1.4.01	PRÉSTAMO CON GARANTIA HIPOTECARIA	0	0
	<b>TOTAL INTERESES GANADOS SOBRE PRÉSTAMOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.2.0	INGRESOS FINANCIEROS		
4.2.1	RENDIMIENTOS EN BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS		
4.2.1.01	SECTOR PÚBLICO		
4.2.1.01.02	POR CUENTAS CORRIENTES	4	0
4.2.1.02	SECTOR PRIVADO		
4.2.1.02.01	POR CUENTAS CORRIENTES	5	0
	<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>9</b>	<b>0</b>
4.3	RENDIMIENTO SOBRE CARTERA DE INVERSIÓN		
4.3.2	RENDIMIENTO INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO		
4.3.2.06	RENDIMIENTO POR TITULO ORO SOBERANO	0	0
	<b>TOTAL RENDIMIENTO SOBRE CARTERA INVERSIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.4	OTROS INGRESOS OPERATIVOS		
4.4.1	INGRESOS POR DIFERENCIAL CAMBIARIO		
4.4.1.01	BANCO E INSTITUCIONES FINANCIERAS		
4.4.1.01.99	OTRA OPERACIONES	0	23.455
	<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>0</b>	<b>23.455</b>
4.6	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
4.6.1	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
4.6.1.99	OTROS INGRESOS		
4.6.1.99.01.100	OTROS INGRESOS	1.001	1.081
	<b>TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1.001</b>	<b>1.081</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.010</b>	<b>24.536</b>

**Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petroleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T)**

**ESTADO DE RESULTADO**

**DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

**(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)**

<b>CODIGO</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
5	EGRESOS		
5.1.1	GASTOS DE PERSONAL		
5.1.1.01	SUELdos	0	0
5.1.1.02	BONO ALIMENTACION	0	0
5.1.1.03	BONO VACACIONAL	0	0
5.1.1.05	UTILIDADES	0	0
5.1.1.11	SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO	0	0
5.1.1.12	LEY DE REGIMEN PERSTACIONAL DE EMPLEO	0	0
5.1.1.13	FONDO DE AHORRO OBLIGATORIO VIVIENDA	0	0
5.1.1.99	UNIFORMES	0	0
	<b>TOTAL GASTO DE PERSONAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5.2.1.01	DIETAS		
5.2.1.02	VIÁTICOS Y PASAJE	0	0
5.2.1.04	GASTOS DE TRANSPORTE	0	0
	<b>TOTAL GASTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5.2.2	GASTOS DE ASAMBLEA		
5.2.2.01	AVISO DE PRENSA	0	0
5.2.2.99	GASTOS REUNIONES DE ASAMBLEA	0	0
	<b>TOTAL GASTOS DE ASAMBLEA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
5.2.3	PROCESO ELECTORAL		
5.3.3.03	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIOS	394	0
5.2.3.99	OTROS GASTOS COMISION ELECTORAL	6.609	0
	<b>TOTAL GASTOS ASAMBLEA Y PROCESO ELECTORAL</b>	<b>7.003</b>	<b>0</b>
5.2.4	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
5.2.4.01	MUDANZAS Y OTROS TRASLADOS	0	0
5.2.4.08	POLIZAS DE SEGURO		
5.2.4.99	OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	14.120	19.782
	<b>TOTAL OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>14.120</b>	<b>21.780</b>
5.3.1	GASTOS POR HONORARIOS PROFESIONALES		
5.3.1.01	AUDITORES EXTERNOS	23.737	23.455
5.3.1.02	CONTADORES EXTERNOS	0	0
5.3.1.03	ASESORIA LEGAL	0	0
5.3.1.04	SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS	0	0
	<b>TOTAL GASTOS POR HONORARIOS PROFESIONALES</b>	<b>23.737</b>	<b>23.455</b>

**Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.M.E.N.P.E.T)**

**ESTADO DE RESULTADO**

**DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)**

<u>CODIGO</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
5.3.2	<b>GASTOS POR SERVICIOS BASICOS</b>		
5.3.2.01	POR SERVICIO DE ELECTRICIDAD Y ASEO	0	0
5.3.2.02	POR SERVICIO DE TELEFONIA	9.844	4.695
5.3.2.06	POR ACCESO A INTERNET	0	0
	<b>TOTAL GASTOS POR SERVICIOS BASICOS</b>	<b>9.844</b>	<b>4.695</b>
5.4.2.	<b>GASTOS DE DEPRECIACIÓN</b>		
5.4.2.01	DEPRECIACIÓN MOBILIARIO DE OFICINA	0	0
5.4.2.02	DEPRECIACIÓN SISTEMA DE COMPUTACION	15	20
5.4.6.02	AMORTIZACION SISTEMA SWAS	1.731	838
	<b>TOTAL GASTOS DEPRECIACION</b>	<b>1.746</b>	<b>858</b>
5.6.1.02	POR TRANSFERENCIAS		
5.6.1.99	OTROS GASTOS BANCARIOS	502	305
	<b>TOTAL GASTOS BANCARIOS</b>	<b>502</b>	<b>305</b>
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>66.950</b>	<b>51.093</b>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-55.941</b>	<b>-26.557</b>
	<b>RESERVA ESTATURARIA</b>		
	RESERVA ESTATURARIA	0	0
	RESERVA PREVISION SOCIAL	0	0
	<b>TOTAL RESERVA ESTATURARIA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>-55.941</b>	<b>-26.557</b>

**Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo**

**(C.A.P.S.M.E.N.P.E.T.)**

**ESTADO DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO  
Balances Generales al 31 de Diciembre de 2024 y 2023  
(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)**

Descripción	Ahorros de Socios	Ahorro Patronal	Retiros Parciales	Reservas Estatutarias	Otras Reservas	Resultado del Ejercicio	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>	<b>165.827</b>	<b>159.333</b>	<b>-6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-3.308</b>	<b>321.845</b>
Aumento y/o Disminución de Aportes	(3.752)	(3.752)	-	-	-	-	(7.503)
Apartado para Fondo de Reserva	-	-	-	-	-	-	-
Retiros Parciales	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos Pagados	-	-	-	-	-	(26.557)	(26.557)
Ganancia ó Perdida del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>162.075</b>	<b>155.581</b>	<b>-6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-29.365</b>	<b>287.785</b>
Aumento y/o Disminución de Aportes	3.351.606	3.351.606	-	-	-	-	6.703.212
Apartado para Fondo de Reserva	-	-	-	103.869	-	-	103.869
Retiros Parciales	-	-	6	-	-	-	6
Dividendos Pagados	-	-	-	-	-	(55.941)	(55.941)
Ganancia ó Perdida del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>3.513.681</b>	<b>3.507.187</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>103.869</b>	<b>-85.805</b>	<b>7.038.931</b>

**Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.M.E.N.P.E.T)**

**ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**

DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(EXPRESADO EN VALORES NOMINALES)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Flujos De Efectivo Provenientes De Actividades De Operación</b>		
Resultado Neto del ejercicio	-55.941	-26.557
<b>Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo provisto por las actividades operacionales:</b>		
Depreciación de Activos Fijos	1.746	858
<b>Variación neta en activos y pasivos operacionales</b>		
Aporte de los socios por cobrar	-2.722.988	0
Retenciones de socios por cobrar	360	0
Aporte patronal por cobrar	-2.722.988	0
Prestamo a corto plazo por cobrar	3	0
Otras cuentas por cobrar	45	0
Prestamo a mediano plazo por cobrar	12	0
Prestamo a Largo plazo por cobrar	167	0
Préstamos con reserva de dominio		0
Préstamos hipotecarios		0
Intereses por cobrar		0
Cuentas por pagar	9.695	0
Excedentes por Pagar		0
Operaciones por conciliar	-185.230	714.337
Otras cuentas por pagar	0	0
Intereses diferidos neto	19.858	-1.564
<b>Efectivo Neto Usado en las Actividades Operacionales</b>	<u>-5.655.261</u>	<u>687.074</u>
<b>Flujos De Efectivo Provenientes De Actividades De Inversión</b>		
Adiciones de Activo Fijo	-7.330	0
Variación Inversión	-12.551	1.564
Variación Fideicomiso Bancario		0
<b>Efectivo Neto Usado en las Actividades de Inversión</b>	<u>-19.881</u>	<u>1.564</u>
<b>Flujos De Efectivo Provenientes De Actividades De Financiamiento</b>		
Ahorro de Socio, Patronal y Voluntario Neto	6.703.218	-7.503
Fondos y Reservas	103.869	0
Perdida años anteriores		0
Pago de dividendos		0
<b>Efectivo Neto Usado en las Actividades de Financiamiento</b>	<u>6.807.087</u>	<u>-7.503</u>
<b>Aumento (Disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<u>1.131.945</u>	<u>681.135</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	<u>991.492</u>	<u>310.368</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<u><b>2.123.437</b></u>	<u><b>991.492</b></u>

Los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en miles de pesos.

Actualizado el 2024-01-01.

A continuación, se detallan algunos de los ajustes que realizó la Caja de Ahorros y Previsión Social en la elaboración de este informe:

1.1 Ajustes

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2024**

### **1.- Constitución y Operaciones**

La Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del Ministerio de Energía y Petróleo (C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.) (antes Ministerio de Energía y Minas) es una asociación civil sin fines de lucro, autónoma con personalidad jurídica propia que fundamenta su organización y funcionamiento en los principios y condiciones establecidas en el artículo 2 de Ley de Cajas de Ahorros y Fondos de Ahorros publicada el 27 de noviembre de 2001 según el decreto con fuerza de Ley No.1.523 el cual regulará el funcionamiento de las Cajas y Fondos de Ahorro a partir del año 2002. Anteriormente regulada por la Ley general de Asociaciones Cooperativas. Constituida formalmente el 29 de enero de 1951 por ante la Oficina Subalterna del Primer Circuito del Registro del Departamento Libertador, hoy Municipio Libertador del Distrito Capital, bajo el No.32, Tomo 8, Protocolo Primero. Se encuentra debidamente inscrita por ante la Superintendencia de Cajas de Ahorro del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas desde el 4 de enero de 1967, bajo el Número 11 del Sector Público.

**La Asociación tiene entre sus principales fines:**

- Establecer y fomentar el ahorro sistemático entre sus Asociados.
- Conceder Préstamos al mejor interés en beneficio de sus Asociados de acuerdo a las condiciones establecidas en el reglamento que rija los préstamos y retiros de ahorros que para tal fin apruebe la Asamblea General de Asociados.
- En general, velar por los intereses de los Asociados a través de todos los medios lícitos a su alcance.
- Estimular hábitos de economía y de prevención social entre sus Asociados.

### **2.- Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas**

#### **Presentación y Registro Contable de las Operaciones**

Los estados financieros de la Caja de Ahorro han sido preparados con bases establecidas por La Superintendencia de Cajas de Ahorros y Fondos de Ahorros las cuales en algunos casos difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela, a continuación, se detallan las bases de presentación utilizadas:

- Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela, exigen que la porción circulante de los préstamos a mediano y largo plazo sea presentada en el activo circulante, la Superintendencia de Cajas y Fondos de Ahorros en su plan de cuentas exige que el monto total de los préstamos a mediano plazo y largo plazo sean presentados sin reclasificar la porción circulante.

A continuación, se señalan algunas de las políticas más significativas que utiliza la Caja de Ahorro, en la preparación de sus estados financieros:

#### **2.1 Aportes**

La Caja de Ahorros considera como equivalentes de aportes los instrumentos de protección de sus socios y con un vencimiento no mayor de tres meses, tales como depósito del efectivo.

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2024**

Los ahorros están compuestos por el aporte mensual que hacen los Asociados más el aporte estatutario que efectúa el Empleador, individualmente en la cuenta de cada socio.

## 2.2 Préstamos

Se presentan los distintos tipos de préstamos que otorga la Caja de Ahorro a sus asociados a continuación:

- a. **Préstamos a corto plazo**, se otorgan hasta por un 80% de los haberes disponibles del asociado a la fecha de la solicitud, con intereses fijo del 9% anual sobre el mismo, a un plazo máximo de 12 meses. Se podrá disfrutar de dicho préstamo solamente cumpliendo con lo establecido en el reglamento de préstamos de la Caja de Ahorros en su artículo 10.
- b. **Préstamos a mediano plazo**, se concederán hasta por un monto del 80% de los haberes disponibles del asociado con intereses fijo del 9% anual sobre el mismo, a un plazo que no podrá exceder de 24 meses. Se podrá disfrutar de dicho préstamo solamente cumpliendo con lo establecido en el reglamento de préstamos de la Caja de Ahorros en su artículo 11.
- c. **Préstamos a largo plazo o especiales** se conceden cuando se presenten algunas circunstancias establecidas en el reglamento de préstamos de la Caja de Ahorros en su artículo 12. El plazo para el pago del préstamo es hasta 36 meses con un interés fijo del 12% anual sobre el préstamo concedido. Estos préstamos se conceden con fianza de otros asociados, si para el momento de la solicitud el socio no dispone del 80% de sus haberes.
- d. **Préstamos de vehículos**, son concedidos con garantía, será del 80% del valor del vehículo y este monto no excederá el equivalente a Setenta y Cinco (75) salarios mínimos, a un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) meses, con un interés fijo de doce por ciento (12%). Las condiciones para el otorgamiento del préstamo son contratar un póliza de todo riesgo a favor de la caja de ahorros y que el documento de propiedad esté a nombre del asociado.
- e. **Préstamos hipotecarios**, son concedidos con garantía hipotecaria, hasta por ciento veinte y cinco (125) salarios mínimos para la adquisición y/o construcción de viviendas, a un plazo máximo de quince (15) años. En el caso de remodelación de viviendas, el tope del préstamo es de treinta y cinco (35) salarios mínimos con un plazo de cinco (5) años para pagar e interés fijo del seis por ciento (6%). Las condiciones para el otorgamiento del préstamo son las establecidas en el reglamento de prestamos discutido y aprobado en Asamblea General Extraordinaria de Socios de CAPSTMENPET celebrada el 25 de abril de 2005
- f. **Intereses**, los intereses sobre préstamos a los asociados son reconocidos en los resultados de las operaciones en el momento que son devengados. Con la emisión del cheque al beneficiario del préstamo, se calculan los intereses y se registran los ingresos diferidos con cargo a las cuentas por cobrar sobre intereses no devengados. Los intereses devengados sobre ahorros y depósitos a plazo fijo son reconocidos en los resultados de operaciones en el momento en que son devengados.

## 2.3 Equivalentes de Efectivo

La Caja de Ahorros considera como equivalentes de efectivo aquellos instrumentos de inversión de alta liquidez y con un vencimiento no mayor de tres meses. El estado de movimiento del efectivo

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2024**

presenta los cambios en el efectivo basados en la situación financiera al comienzo del año expresada en términos de bolívares nominales al cierre del año.

#### **2.4 Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos**

Todos los pagos anticipados efectuados en el año son diferidos para reconocer como gasto en el periodo en el cual se incurran.

#### **2.5 Activo Fijo**

Los activos fijos están presentados a sus costos de adquisición. Las compras de considerable cuantía son capitalizadas. La depreciación se calcula sobre la vida útil probable de los activos, los cuales están entre 3 y 10 años, utilizando el método de línea recta.

#### **2.6 Patrimonio**

El patrimonio se encuentra constituido de la siguiente manera: Los aportes del Ministerio de Petróleo; y los entes adscritos a la Caja; las contribuciones que realice cada afiliado y el exceso de ingresos sobre egresos que se genere. Igualmente constituirán parte del patrimonio de la Caja de Ahorro, los fondos de reserva de cualquier índole, que se crearen durante el funcionamiento de la misma, así como cualquier contribución especial, que para fines sociales realicen personas naturales o jurídicas.

#### **2.7 Ingresos**

Los ingresos por intereses sobre préstamos, depositados a la vista, en cuenta de ahorros y otras colocaciones financieras, se reconocen como ingreso a medida que se devengan.

Los intereses devengados por la colocación de las reservas en fideicomiso son capitalizados directamente a la cuenta corriente de la caja afectando los resultados del ejercicio, considerando como ingreso solo la retribución de beneficios que hace el fiduciario a la Caja

#### **2.8 Distribución de Utilidades**

Según el Artículo No. 81 de los estatutos de la Caja de Ahorro de los Trabajadores del Ministerio de Petróleo, al cierre del ejercicio las utilidades netas obtenidas serán repartidas en función a sus haberes de la siguiente forma: sobre el monto de los haberes mensuales, el rendimiento anual promedio obtenido por la Caja. Esta distribución de rendimiento será aplicable de la misma forma a los ahorros voluntarios.

#### **2.9 Valor Razonable de los Instrumentos**

El valor razonable de los instrumentos financieros es la cantidad por la cual un instrumento financiero puede ser cambiado en una transacción entre las partes dispuestas a negociar. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor neto en libros del efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima al valor razonable estimado, dado el corto vencimiento de estos instrumentos.

### **3.- Efectivo en Caja y Bancos**

Corresponde al efectivo en Bancos, que se utilizan para efectuar las operaciones de la Caja de Ahorros. Al 31 de diciembre 2024 y 2023 el saldo se compone de la manera siguiente (Expresado en bolívares):

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2024**

**Banco sector Público**

BANCO	CTA N°	2024	2023
VENEZUELA	40578	1.724.613	959.227
<b>TOTAL</b>		<b>1.724.613</b>	<b>959.227</b>

**Banco Sector Privado**

BANCO	CTA N°	2024	2023
BANESCO	3691053686	0	14
BANESCO	3693017436	271.760	8.734
BANPLUS	4190479	23.195	23.518
BANPLUS	0174-0720-12-7204680784	103.869	0
<b>TOTAL</b>		<b>398.824</b>	<b>32.265</b>

6.- Inversiones

**4.- Retenciones y Aportes por Cobrar**

Al 31 de diciembre de 2024 las cuentas por cobrar al Ministerio de Petróleo se detallan a continuación (Expresado en bolívares):

DESCRIPCION	2024	2023
APORTE DEL ASOCIADO	2.722.988	0
APORTE DEL EMPLEADOR	2.722.988	0
RETENCIONES DE LOS ASOCIADOS	0	360
OTRAS CUENTAS POR COBRAR AL ASOCIADO	0	45
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>5.445.977</b>	<b>406</b>

7.- Activo Fijo

Este cuadro al 31 de

Aporte	Periodo	Monto
Asociado	Mayo 2022 a Dic. 2024	2.722.988
Empleador	Mayo 2022 a Dic. 2024	<u>2.722.988</u>
		<b>Total 5.445.977</b>

**5.- Cartera de Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2024 la cartera de préstamos está conformada de la siguiente manera (Expresado en bolívares):

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2024**

DESCRIPCION	2024	2023
<b>PRESTAMOS CON GARANTIA DE HABERES</b>		
CORTO PLAZO	0	3
MEDIANO PLAZO	0	12
LARGO PLAZO	0	167
PRESTAMOS CON RESERVA DE DOMINIO	0	0
PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>181</b>

Durante el ejercicio económico 2024 no fueron otorgados préstamos a los asociados.

En la Nota 2.2 se indican cómo están conformados los préstamos según los estatutos de la caja de ahorro.

#### 6.- Inversiones

La cartera de inversiones se encuentra constituida por Inversiones disponibles para la venta en moneda extranjera de US\$ que representa en Bolívares Cincuenta y Un Mil Quinientos Ochenta y Ocho Exactos (51.588,00)

DESCRIPCION	2024	2023
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	64.139	51.588
<b>TOTAL</b>	<b>64.139</b>	<b>51.588</b>

T/C 31/12/2024	Monto en Dólares	Monto en Bolívares
51,9345	1.235	64.139,11

#### 7.- Activo Fijo

Esta cuenta al 31 diciembre de 2024 refleja los saldos distribuidos de la siguiente manera:

ACTIVO FIJO	2024	2023
<b>TANGIBLES</b>		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	61	61
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-59	-44
<b>INTANGIBLES</b>		
SISTEMA DE COMPUTACION		
AMORTIZACION SISTEMA DE COMPUTACION		
LICENCIA DE SOFTWARE (SAICA)	9.844	2.514
AMORTIZACION LICENCIA SOFTWARE (SAICA)	-2.708	-978
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>7.138</b>	<b>1.553</b>

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2024**

**8.- Pasivo**

Este conjunto de cuentas representa todas las obligaciones contraídas a un plazo no mayor de un año. El saldo acumulado Al 31 de diciembre de 2024 de estas obligaciones se detalla a continuación: (expresado en bolívares nominales)

CUENTAS Y EFECTOS POR PAGAR	2024	2023
HONORARIOS PROFESIONALES	0	0
PROVEEDORES	9.697	1
EXCEDENTES POR PAGAR	0	1
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	0
HABERES POR PAGAR	0	0
INTERESES DIFERIDOS	62.867	43.009
OPERACIONES POR CONCILIAR	529.107	714.337
VARIOS POR PAGAR	88	88
<b>TOTAL CUENTAS Y EFECTOS POR PAGAR</b>	<b>601.759</b>	<b>757.435</b>

En el rubro de cuentas por pagar se registran las cuentas por pagar a socios, cuentas por pagar ex socios, honorarios profesionales, pólizas de seguros, entre otros.

Los intereses diferidos corresponden al diferencial cambiario generado por las inversiones en moneda extranjera

Ingreso Dif. Por Diferencial Cambiario (Inv. Moneda Extranjera)	62.867
	62.867

El rubro denominado operaciones por conciliar que asciende a Bs. Quinientos Veinte y Nueve Mil Ciento Siete Exactos (529.107) corresponden a depósitos por identificar. Se carece de soporte que identifique el origen de los mismos y permitan imputar a una cuenta contable.

En cuanto a la cuenta Varios por pagar está integrada Fondo de Contingencia, creado con el propósito de servir como una garantía de los Préstamos Especiales otorgados, a los cuales le aplican un 5% por este concepto, por depósitos errados realizados por los asociados y por servicio mensajería.

En la cuenta de Varios por Pagar también se registra las retenciones cuotas prestamos de Menpet y Oro Negro que están pendiente por aplicar debido al que sistema presenta un error que no permite cargar los pagos por dichos conceptos

**9.- Ahorros Estatutarios – Patrimonio**

Los ahorros estatutarios de los socios están formados por el aporte obligatorio de los asociados, representados por el 15% de los ingresos mensuales, el aporte del Ministerio de Petróleo representado por un 100% del aporte del Asociado, cualquier otro aporte voluntario de los Asociados y al 31 de diciembre de 2024 los montos son:

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2024**

**Aportes Recibidos**

DESCRIPCION	2024	2023
APORTE DEL ASOCIADO	790.692	162.075
APORTE DEL EMPLEADOR	784.198	155.581
RETIROS PARCIALES	0	-6
<b>SUB-TOTAL HABERES</b>	<b>1.574.891</b>	<b>317.649</b>

**Aporte No Recibidos**

DESCRIPCION	2024	2023
APORTE DEL ASOCIADO	2.722.988	0
APORTE DEL EMPLEADOR	2.722.988	0
<b>SUB-TOTAL HABERES</b>	<b>5.445.977</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL HABERES</b>	<b>7.020.868</b>	<b>317.649</b>

**10.- Fondos de Reservas – Patrimonio**

Los Fondos de Reserva de la Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del Ministerio de Energía y Petróleo (C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T) se encuentran conforme a lo establecido en el artículo 55 de la ley de Cajas de Ahorro y Asociaciones Similares. A continuación, se presentan las Reservas que mantiene la Caja de Ahorro:

**a. Estatutarias:** De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Caja de Ahorro, del beneficio obtenido cada año debe apartarse un 10% para ser destinado a este fondo, hasta alcanzar un máximo del 25% del total del capital de la Asociación, este fondo no podrá ser distribuido, excepto en caso de liquidación de la Caja de Ahorros.

**b. Previsión Social:** De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Caja de Ahorros, del beneficio obtenido cada año debe apartarse un 4% para ser destinado a este fondo (ayuda para salud, vivienda y educación) también será utilizado para dar adelantos en caso de siniestros al asociado este fondo no podrá ser distribuido, excepto en caso de liquidación de la Caja de Ahorros.

DESCRIPCION	2024	2023
RESERVAS ESTATUTARIAS	0	0
RESERVAS PARA PREVISION SOCIAL	0	0
OTRAS RESERVAS	103.869	0
<b>TOTAL FONDO Y RESERVAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Durante los ejercicios económico 2024 – 2023 las reservas estatutarias y la de provisión social no se han podido realizar debido a que la caja de ahorro cerro con perdida sus operaciones, por otra parte, la reconversión monetaria del año 2021 mermó las reservas de los años anteriores.

La caja de ahorros apertura una cuenta bancaria en divisas y se creó el rubro de otras reservas con el fin de poder cubrir cualquier contingencia de la caja de ahorros.

**11.- Distribución de Utilidades**

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
 Ministerio de Energía y Petróleo  
 (C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)**  
Notas a los Estados Financieros  
 Al 31 diciembre de 2024

El artículo No. 81 de los estatutos de CAPSTMENPET, expresa que el resultado o remanente de la deducción realizada para la reserva correspondiente, será repartido entre los asociados proporcionalmente a sus haberes para la fecha de cierre, abonándose el monto de dichas utilidades a la cuenta personal de cada uno de los asociados beneficiados. En este sentido observamos que la pérdida neta del año 2024, ascendió a **Bs. MENOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO EXACTOS (-55.941)**. Por tanto, no es posible el cumplimiento de los estatutos para este periodo.

## 12.- Ingresos y Egresos

Los ingresos obtenidos por la caja de ahorros en el periodo corresponden a intereses originados de la cartera de préstamos otorgados por CAPSTMENPET, a su vez contempla los intereses ganados con las entidades financieras en materia de depósitos en cuentas corrientes y de ahorro, certificados de ahorros bonos financieros, fideicomisos bancarios y otros ingresos los cuales están discriminados de la siguiente manera: (expresado en bolívares nominales)

### 12.1 Ingresos.

#### 12.1.1 Intereses Sobre Préstamos

DESCRIPCION	2024	2023
PRESTAMOS CORTO PLAZO	0	0
PRESTAMOS MEDIANO PLAZO	0	0
PRESTAMOS LARGO PLAZO	0	0
PRESTAMOS CON RESERVA DE DOMINIO	0	0
PRÉSTAMO CON GARANTIA HIPOTECARIA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### 12.1.2 Ingresos Financieros

DESCRIPCION	2024	2023
SECTOR PÚBLICO		
POR CUENTAS CORRIENTES	4	0
SECTOR PRIVADO		
POR CUENTAS CORRIENTES	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>0</b>

#### 12.1.3 Otros Ingresos Operativos

DESCRIPCION	2024	2023
OTRAS OPERACIONES	0	23.455
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>0</b>	<b>23.455</b>

#### 12.1.4 Ingresos Extraordinarios

DESCRIPCION	2024	2023
OTROS INGRESOS	1.001	1.081
<b>TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1.001</b>	<b>1.081</b>

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2024**

### 12.2. Egresos

Los egresos corresponden a los gastos ordinarios, gastos de personal directivo, gastos de administración, seguridad patrimonial, materiales y suministros, reparación y mantenimiento, derivados de la intervención contable (depreciaciones y/o Amortizaciones), derivados de la situación financiera (gastos bancarios, más otros gastos de administración) necesarios para su funcionamiento; los cuales se describen a continuación.

#### 12.2.1

DESCRIPCION	2024	2023
PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	394	0
OTROS GASTOS COMISIÓN ELECTORAL	6.609	0
<b>TOTAL</b>	<b>7.003</b>	<b>0</b>

#### 12.2.2 Otros Gastos de Administración

DESCRIPCION	2024	2023
MUDANZAS Y OTROS TRASLADOS	0	0
PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	0	1.998
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	14.120	19.782
<b>TOTAL</b>	<b>14.120</b>	<b>21.780</b>

#### 12.2.3. Gastos por Honorarios Profesionales

DESCRIPCION	2024	2023
AUDITORES EXTERNOS	23.737	23.455
CONTADORES EXTERNOS	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>23.737</b>	<b>23.455</b>

#### 12.2.4. Gastos por Servicios Básicos

DESCRIPCION	2024	2023
POR SERVICIO DE TELEFONIA	9.844	4.695
POR ACCESO A INTERNET	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>9.844</b>	<b>4.695</b>

#### 12.2.5. Gastos por Depreciación y Amortización

DESCRIPCION	2024	2023
Depreciación Equipo	15	20
Amortización Compra Sistema	1.731	838
<b>TOTAL</b>	<b>1.746</b>	<b>858</b>

#### 12.2.6. Gastos Bancarios

DESCRIPCION	2024	2023
OTROS GASTOS BANCARIOS	502	305
<b>TOTAL</b>	<b>502</b>	<b>305</b>

### 13.- Disposiciones en materia tributaria

#### Impuesto Sobre La Renta:

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Notas a los Estados Financieros  
Al 31 diciembre de 2024**

De acuerdo con los términos de las disposiciones legales vigentes en materia tributaria, la Caja de Ahorro en atención a su conformación y objeto está exenta del Impuesto Sobre La Renta por los enriquecimientos devengados en el desarrollo de sus actividades, según lo establece la ley de Impuesto Sobre la Renta en su artículo N° 14, ordinal N° 11, "están exentas las instituciones de ahorro y previsión social, los fondos de ahorros, de pensiones y de retiro y las sociedades cooperativas, por los enriquecimientos que obtengan en el desempeño de las funciones que les son propias"

**Impuesto al Valor Agregado:**

Según la normativa que rige este tipo de impuesto, la Caja de Ahorro no está sujeta y en concordancia con el artículo 29 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, la no sujeción implica únicamente que las operaciones de la Caja de Ahorro no generaran el impuesto, y por lo tanto, deberán soportar el traslado del impuesto cuando, en virtud de sus actividades propias y según sus contrataciones con particulares, estén llamados a subrogarse en el pago de una operación gravada.

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)  
Informe Especial a los Estados Financieros  
(Circular No. 2)**

Al 31 de Diciembre de 2024

Av. Internacional 21 Venta  
Calle 80 con 51, Piso 5, Oficina 502  
C.P. 12300, Ciudad de México, D.F.  
Teléfono 02136711636  
014430411377, 01716810374  
correo electrónico: [info@capstmenpet.mx](mailto:info@capstmenpet.mx)



Andrade Travieso & Asociados

Informe Especial del Contador Público Independiente  
Para uso de la Superintendencia de Cajas de Ahorros

Consejo de Administración y Auditoría de la  
Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo (C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)

Al cierre fecha del presente informe, conforme a la decisión del salvocto, sobre el balance general de  
ESTMENPET Al 31 de Diciembre de 2024, el cual el Caja de Ahorros y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo (C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)

**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)**

**Informe Especial a los Estados Financieros  
(Circular No.2)**

**Al 31 de Diciembre de 2024**

ANDRADE TRAVIESO & ASOCIADOS

Jose Antonio Andrade Travieso  
Contador Público  
C.C. 20.750  
C.P. 2.020

Av. Intercomunal El Valle,  
Res. Savoy III, Piso 5, Ofc. 53.  
Urb. El Valle, Zona Postal 1090  
Teléfono: 0212-671.16.06  
0414-304.16.37 / 0416-613.85.74  
Andradetravieso@hotmail.com

Caracas, 11 de marzo de 2025

1. Estados Financieros. Informe Especial del Contador Público Independiente  
Para uso de la Superintendencia de cajas de Ahorro

Al Consejo de Administración y Vigilancia de la:  
**Caja de Ahorro y Previsión Social de los Trabajadores del  
Ministerio de Energía y Petróleo (C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T.)**

Con la misma fecha del presente Informe, expreso mi opinión, sin salvedades, sobre el balance general de CAPSTMENPET Al 31 de diciembre de 2024, y sobre el estado conexo de resultados, movimientos de las cuentas de patrimonio y reserva, por el año terminado en esa fecha. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general y, por consiguiente, incluyeron las pruebas selectivas de los registros de contabilidad y los otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

La información que se presenta a continuación es adicional al informe sobre los estados financieros anteriormente señalados, se suministran a fin de cumplir con los aspectos contenidos en la circular N° 2 emitida por la Superintendencia de Fondos de Ahorro el 6 de abril de 2004 y ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos.

En mi opinión, la información adicional anexa en los puntos número 1 al 6, esta presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, de la caja de Ahorro.

Este informe se emite únicamente para el uso de la Superintendencia de Cajas de Ahorro y por lo tanto no debe utilizarse para ningún otro propósito.

ANDRADE TRAVIESO & ASOCIADOS

**Lic. José Antonio Andrade Travieso**  
**Contador Público**  
**C.P.C. 20.793**  
**S.C.A.-2.820**

CAJA DE AHORRO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES  
DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y PETROLEO  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T)  
Al 31 de diciembre de 2024

Informe Especial a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2024

## 1.-Estados Financieros Visados

Los estados financieros de **CAPSTMENPET** al 31 de diciembre del 2024 conjuntamente con nuestro dictamen de auditoría, han sido debidamente visados ante el Colegio de Contadores Públicos del Estado Miranda, con el objeto de cumplir con el requerimiento de la circular N° 2 emitida por la Superintendencia de Cajas de Ahorro.

### 1. a Alcance del Trabajo de Auditoría

El alcance de nuestro trabajo se expone en el informe de los Contadores Públicos Independientes y estados financieros Al 31 de diciembre de 2024. No obtuvimos limitaciones en el alcance del trabajo realizado.

### 1. b Disponibilidad

Las disponibilidades de la Caja de Ahorro Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran debidamente señaladas y expuestas en la nota 3 de los estados financieros auditados, de acuerdo con el requerimiento de la circular N° 2.

### 1. c Evaluación de la Disponibilidad

Al 31 de diciembre de 2024, el actual Concejo de Administración ha tomado en consideración las garantías que ofrecen la Nación Venezolana a través del Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (FOGADE) y el Banco Nacional de Vivienda y Habitad (BANAVIH). Las colocaciones de los diferentes instrumentos financieros se han efectuado en instituciones bancarias de solvencia financiera y con rendimientos razonables, con lo cual se consideran garantizados los ahorros de los socios de la Caja de Ahorro.

Los registros de la Caja de Ahorro no muestran depósitos sujetos a restricción o inmovilización.

### Evaluación de las Reservas

La nota 10 a los estados financieros de la Caja de Ahorro Al 31 de Diciembre de 2024 indica la forma en que debe apartarse la reserva, en concordancia con los estatutos y con la Ley de la Caja de Ahorro y Fondos de Ahorro, promulgada en Gaceta Oficial N° 38.477, del 12 de julio de 2006. En nuestra opinión, entre el fondo de reserva estatutaria y el fondo de previsión social, que suman un total de Bs. Cero Exactos (0,00) debido a que la reconversión monetaria de octubre de 2021 mermó las reservas acumuladas de años anteriores y para el año 2024 la caja de ahorros cerro con perdida, no son los suficientes para cubrir contingencias, de la caja de ahorros

## 4.-Inobservancia al Ordenamiento Jurídico Vigente

**CAJA DE AHORRO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES  
DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y PETROLEO  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T)  
Al 31 de diciembre de 2024**

DESCRIPCION	2024	2023
RESERVAS ESTATUTARIAS	0	0
RESERVAS PARA PREVISION SOCIAL	0	0
OTRAS RESERVAS	103.869	0
<b>TOTAL FONDO Y RESERVAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La caja de ahorros apertura una cuenta bancaria en divisas y se creo el rubro de otras reservas con el fin de poder cubrir cualquier contingencia de la caja de ahorros.

## 2.- Evaluación del Control Interno

Como parte del examen a los estados financieros de la CAPSTMENPET, por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, fue evaluado el control interno tal como lo requieren las normas de auditoría de aceptación general.

Asimismo, hemos evaluado y analizado los sistemas y procedimientos administrativos en operación incluyendo el sistema contable, las políticas de personal y las políticas de inversiones del Fondo de Ahorro. Nuestro estudio y evaluación fue realizado para establecer una base de confiabilidad en los mismos y así poder determinar los procedimientos de auditoría de aplicación necesaria para expresar nuestra opinión de los estados financieros de la Caja de Ahorro. Por consiguiente, emitimos por separado nuestro informe de control interno.

## 3.- Miembros de la Junta Directiva

### Consejo de Administración

Presidente	Mauricio Lume
Tesorero	Anthoni Sánchez
Secretario	July Cañizalez
Presidente Suplente	Tony Flores
Tesorero Suplente	Kilver Mora
Secretaria Suplente	Daicy González

### Consejo de Vigilancia

Presidente	Asdrúbal Rojas
Vicepresidente	Adolfo Hernández
Secretaria	Carmen Morante
Presidente Suplente	Gustavo Rengifo
Vicepresidente Suplente	Francisco Gaona
Secretario Suplente	Franklin Diaz

## 4.- Inobservancias al Ordenamiento Jurídico Vigente

El alcance fijado en nuestro examen a los estados financieros de la CAPSTMENPET, al 31 de diciembre

CAJA DE AHORRO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES  
DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y PETROLEO  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T)  
Al 31 de diciembre de 2024

de 2024, no estuvo diseñado con el objeto de detectar inobservancias a leyes, resoluciones, instrucciones, reglamentos y disposiciones; sin embargo, no observamos incumplimiento a las mismas que afecten significativamente, los estados financieros de la caja de Ahorro a su situación financiera por el año terminado en esa fecha.

**5.- Variaciones del Superávit (Expresados en Valores Históricos)**

El estado demostrativo del movimiento de las cuentas del patrimonio y reserva que se encuentran en los estados financieros auditados para el año terminado el 31 de diciembre de 2024, incluye las variaciones experimentadas por la cuenta de superávit en cada año y las partidas que más han influido en los cambios.

Número de Asociados = 3.698 socios al 31 de diciembre de 2024

**6.- Índices Financieros (Expresados en Valores Históricos)**

Los siguientes índices han sido determinados en función de la presentación de los estados financieros, de acuerdo con prácticas contables dictadas por la Superintendencia de Cajas de Ahorro y Fondos de Ahorro (SUDECA).

a) Disponibilidad

$$\frac{\text{Efectivo}}{\text{Haber Socios}} = \frac{\text{Bs. } 2.123.437}{\text{Bs. } 1.574.891} \times 100 = 134,83\%$$

Este índice nos indica que el Fondo de Ahorro puede enfrentar con el efectivo disponible la demanda de fondos por parte de sus asociados en un 134,83%.

b) Posición de los Préstamos

$$\frac{\text{Préstamos Totales}}{\text{Haber Socios}} = \frac{\text{Bs. } 0}{\text{Bs. } 1.574.891} \times 100 = 0\%$$

Los préstamos otorgados por el Fondo de Ahorro equivalen al cero por ciento (0%) de los haberes de los socios.

c) Rentabilidad del Patrimonio.

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Haber Socios}} = \frac{\text{Bs. } -55.941}{\text{Bs. } 1.574.891} \times 100 = -3,55\%$$

Esta relación muestra la pérdida porcentual obtenida por los Asociados de acuerdo a sus Haberes.

d) Capital de Trabajo

CAJA DE AHORRO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES  
DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y PETROLEO  
(C.A.P.S.T.M.E.N.P.E.T)  
Al 31 de diciembre de 2024

Activo Circulante - Pasivo Circulante = Capital de Trabajo

Bs. 2.123.437 - Bs. 9.697 = Bs. 2.113.740

El Capital de Trabajo refleja entre otras cosas la porción de los Activos Circulantes que no estarian financiados por los Acreedores a Corto Plazo.

e) Financiamiento en Operaciones Corrientes

Total Egresos = Bs. 56.950 X 100 = 5.638,61  
Total Ingresos Bs. 1.010

Nos señala que por cada cien bolívares de ingreso generado por la caja de ahorros se gastan 5.638,61 Bs. en operaciones corrientes, en otras palabras la caja de ahorros honra sus compromisos de pagos con los haberes de los asociados. Cabe destacar que la caja de ahorros, dispone de ingresos diferidos por diferencial cambiario, pero el mismo no esta disponible como ingresos hasta tanto no se realice su reconversión a moneda nacional